



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 03 SEP 2019

VISTO el Expte. N° 51280-01. Ref. 1-18 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia solicita la designación de la Dra. María Inés Nieva Moreno como Co-Directora de la Carrera de Posgrado **Especialización en Esterilización para Farmacéuticos**;

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución 2096/17 de este Cuerpo se acepta la renuncia de la Dra. María Inés ISLA como directora y se designa en su lugar a la Mag. Myriam Elizabeth ARIAS quedando la codirección vacante;

Que por este motivo, mediante resolución N° 287/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia se solicita la designación de la Dra. María Inés NIEVA MORENO como Codirectora de la carrera;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y de acuerdo a la votación efectuada;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 27 de agosto de 2019-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **Designar a la Dra. María Inés NIEVA MORENO** como Codirectora de la carrera de posgrado **Especialización en Esterilización para Farmacéuticos**, por el término de 4 (cuatro) años a partir del 7 de julio de 2017, atento a la propuesta efectuada mediante resolución N° 287/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia y a lo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a todos sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°: **1459 2019**

s.a.

Correolo

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Pagani

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Am

ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.